



Convocatoria Conjunta Bilateral OSEO/CONACYT – CDTI/CONACYT 2011

**Convocatoria
C0004-2011**

Guía de Usuario
Versión 1

Índice

1. DEFINICIONES

2. INDICACIONES GENERALES

3. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE LA PRE-PROPUESTA

- FASE 1 – Acceso al sistema / trámite claves de acceso y contraseña.
- FASE 2 – Selección de tipo de Fondo y No. de Convocatoria (C007-2010-1).
- FASE 3 – Introducción de datos de la pre-propuesta.
 - Pantalla “Solicitud” (I)
 - Pantalla “Pantalla General” (II)
 - Pantalla “Datos Generales” (III)
 - Pantalla “Instituciones Participantes” (IV)
 - Pantalla “Responsables” (V)
 - Pantalla “Documentos adjuntos” (VI)
 - Pantalla “Presupuesto Oseo” (VII)
 - Pantalla “Envío de solicitud” (VIII)

1. DEFINICIONES

Para efectos de la presente Convocatoria, se entenderá por:

- **CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- **PECITI:** Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012
- **LCyT:** Ley de Ciencia y Tecnología.
- **OSEO:** La Agencia OSEO de Innovación del Gobierno de Francia
- **PYMES:** Pequeñas y medianas empresas
- **CDTI:** Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial del Gobierno de España
- **FOINS:** Fondo Institucional del CONACYT
- **RENIECYT:** Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
- **I + D:** Investigación y Desarrollo
- **I+D+i:** Investigación, Desarrollo e Innovación.
- **Vinculación**
Relación que establece una IES o CI con el sector productivo de bienes y servicios público y privado (empresas) o viceversa para realizar proyectos en colaboración, con derechos y obligaciones durante el desarrollo del proyecto.
- **Acuerdo de Colaboración o Red:** Contrato independiente establecido entre los integrantes Socios (nacionales e internacionales) incluido el Sujeto de Apoyo del proyectos en vinculación en Consorcio o Red a fin de asegurar la ejecución de manera eficiente.
- **Beneficiarios:** Los Sujetos de Apoyo y los Socios que participen en el proyecto y que se beneficien de recursos por parte de la convocatoria para la realización de los proyectos.
- **Comité Técnico:** El Comité Técnico y de Administración del FOINS
- **Convenio de Asignación de Recursos:** El convenio que suscribe el Sujeto de Apoyo con el FOINS, a través del Secretario Técnico para los asuntos de tecnología que recae en el titular de la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación, para formalizar el otorgamiento de los apoyos aprobados en términos de las disposiciones aplicables.
- **Consejo Técnico:** Órgano colegiado facultado por el Comité Técnico y de Administración del FOINS para llevar a cabo la operación de la Subcuenta Cooperación en Innovación Tecnológica Internacional, así como para autorizar los proceso de planteamientos y/o adopción de convocatorias, evaluación, aprobación de proyectos y asignación de recursos en el ámbito de la cooperación en innovación tecnológica internacional.

- **Secretario Técnico**: Secretario Técnico para los asuntos y recursos de Tecnología.
- **Consortio o Red de investigación, desarrollo tecnológico o innovación**: Consortio o Red, grupo de socios nacionales y/o internacionales, incluido el Sujeto de apoyo que se asocian para el diseño, presentación y ejecución de un proyecto en vinculación y que cada socio participa en el desarrollo de actividades y uso de recursos, reconociendo los socios Mexicanos al Sujeto de Apoyo como líder o coordinador del mismo.
- **Sujeto de Apoyo**: Los **Beneficiarios** de los recursos para el desarrollo de los proyectos aprobados por el Consejo Técnico inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), con quien se firmarán los **Convenios de Asignación de Recursos** de los proyectos y que actuarán como líderes de los proyectos que se presenten en Consortio o en Red. Los sujetos de apoyo podrán actuar en vinculación en el marco de un Consortio o Red de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, por lo que los sujetos de apoyo podrán presentar los proyectos involucrando a uno o más **Socios**.
- **Socios Mexicanos**: Participantes de los proyectos inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), que actúan en el diseño, presentación y la ejecución de los proyectos en vinculación con el Sujeto de Apoyo, y que se podrán beneficiarse de los recursos para el desarrollo de los proyectos aprobados por el Consejo Técnico a través de los Sujetos de Apoyo. Por tanto, deberán cumplir las mismas condiciones de elegibilidad que los Sujetos de Apoyo.
- **Carta de Adhesión al Convenio**: Instrumento Jurídico que permite la adhesión de un socio al convenio de asignación de recursos que firma el Sujeto de Apoyo con el CONACYT para la recepción de recursos y en el que el socio reconoce al Sujeto de apoyo como líder o coordinador que compromete al Consortio o Red a través del convenio y reconoce las obligaciones, responsabilidades y derechos que adquiere durante la realización del proyecto. Este documento deberá ser firmado por el Representante Legal del participante.

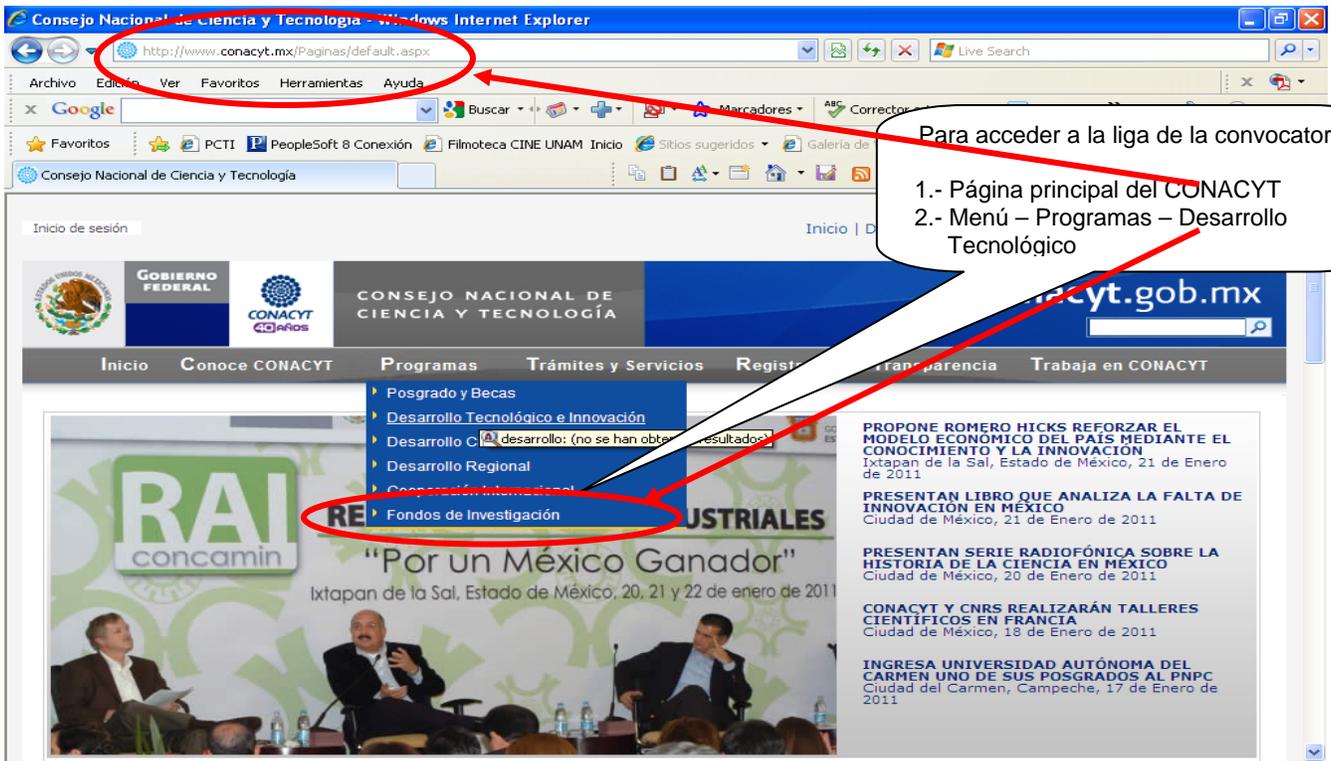
2. INDICACIONES GENERALES

- Ir guardando la información durante el llenado de la propuesta. Se sugiere después del llenado de cada pantalla donde aparezca el icono de guardar  .
- Revisar la propuesta en su totalidad antes de enviar, ya que una vez enviada no podrá realizar ninguna modificación.
- Para realizar las consultas de “Origen” y “Tipo” deberá realizarse por medio de las “lupas”.
 (Ejemplo: Resultados de búsqueda de Fondos, catálogo de instituciones de RENIECYT, etc.)
- Para ingresar más registros, deberá dar clic en el signo de más  .
- Para eliminar un registro, deberá dar clic en el signo de menos  .
- Para poder adjuntar un archivo, deberá dar clic en el “clip” que aparece en el formato  .
- Los proyectos tendrán una duración máxima de 24, podrán presentarse proyectos de mayor duración pero serán analizados caso por caso.
- Los archivos anexos no podrán exceder los **2MB cada uno**.

3. PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE PRE-PROPUESTA

La presentación de solicitudes para la Convocatoria Conjunta de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Bilaterales México-Francia o México-España 2011 se realizará a través del Sistema Informático de Administración de Proyectos (SIAP) de la siguiente manera:

- FASE 1: Acceso al sistema /



The screenshot shows the CONACYT website in Internet Explorer. The address bar contains the URL <http://www.conacyt.mx/Paginas/default.aspx>, which is circled in red. A red arrow points from this URL to a callout box. The callout box contains the following instructions:

Para acceder a la liga de la convocatoria,

- 1.- Página principal del CONACYT
- 2.- Menú – Programas – Desarrollo Tecnológico

The callout box also has a red arrow pointing to the 'Desarrollo Tecnológico e Innovación' menu item in the website's navigation bar. The website header includes the logos of the Mexican Government and CONACYT, and the text 'CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA'. The navigation bar contains links for 'Inicio', 'Conoce CONACYT', 'Programas', 'Trámites y Servicios', 'Registro', 'Transparencia', and 'Trabaja en CONACYT'. The 'Programas' menu is open, showing options like 'Posgrado y Becas', 'Desarrollo Tecnológico e Innovación', 'Desarrollo Científico y Tecnológico', 'Desarrollo Regional', 'Cooperación Internacional', and 'Fondos de Investigación'. The 'Desarrollo Tecnológico e Innovación' option is circled in red. The main content area features a banner for 'RAI concamin' and 'RE INDUSTRIALES' with the slogan 'Por un México Ganador'. To the right, there are several news items, including 'PROPONE ROMERO HICKS REFORZAR EL MODELO ECONOMICO DEL PAIS MEDIANTE EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION' and 'PRESENTAN LIBRO QUE ANALIZA LA FALTA DE INNOVACION EN MEXICO'.

Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación CONACYT - Windows Internet Explorer

http://www.conacyt.mx/tecnologica/Paginas/default.aspx

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | RSS | English

GOBIERNO FEDERAL
CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
conacyt.gov.mx

Inicio Conoce CONACYT Programas Trámites y Servicios Registros Transparencia Trabaja en CONACYT

Inicio > Desarrollo Tecnológico e Innovación

SHRRE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN



Desarrollo Tecnológico e Innovación

- AVANCE
- Estímulos Fiscales
- Fondo Nuevo para Ciencia y Tecnología
- Programas de Estímulo para la Innovación
- IDEA
- Proyecto de Innovación IBEROEKA
- FONCYT
- Cooperación Tecnológica Bilateral**
- Exteriores y Cooperación Interior de las Empresas
- Redes de Innovación

Proyectos de Cooperación Tecnológica bilateral - Windows Internet Explorer

http://www.conacyt.mx/Convocatorias/Paginas/Convocatoria_Cooperacion-Tecnologica-Bilateral.aspx

Proyectos de Cooperación Tecnológica bilateral

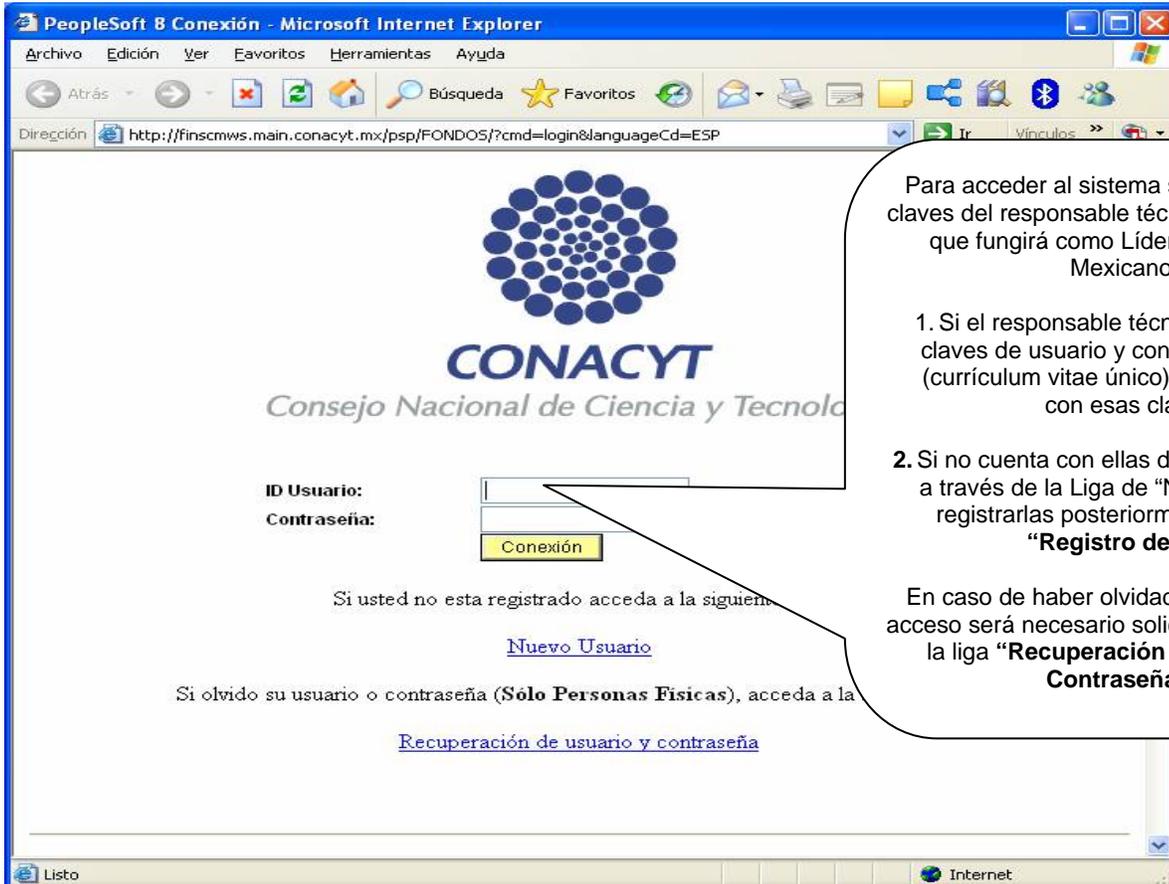
Este sitio web desea ejecutar el siguiente complemento: "Name ActiveX Control" de "Microsoft Corporation". Si confía en el sitio web y en el complemento y desea permitir su ejecución, haga clic aquí...

- Anexo II - Descripción de la propuesta (102 KB)
- Anexo III - Carta proponente (75 KB)
- Anexo IV - Carta de Intención (76 KB)
- Acceso al Sistema de Captura de Solicitudes**

Publicado el 17 de marzo de 2010

Convocatoria Conjunta de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Bilaterales México-Francia o México-España 2010

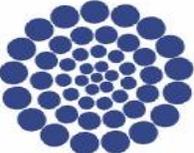
Trámite claves de acceso y contraseña:



PeopleSoft 8 Conexión - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección <http://finscmws.main.conacyt.mx/psp/FONDOS/?cmd=login&languageCd=ESP>


CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ID Usuario:

Contraseña:

Si usted no está registrado acceda a la siguiente liga:

[Nuevo Usuario](#)

Si olvidó su usuario o contraseña (**Sólo Personas Físicas**), acceda a la siguiente liga:

[Recuperación de usuario y contraseña](#)

Internet

Para acceder al sistema se requieren las claves del responsable técnico (proponente) que fungirá como Líder/Coordinador Mexicano

1. Si el responsable técnico cuenta con claves de usuario y contraseña del CVU (currículum vitae único) deberá ingresar con esas claves.

2. Si no cuenta con ellas deberá solicitarlas a través de la Liga de "Nuevo Usuario" y registrarlas posteriormente en la Liga "Registro de CVU"

En caso de haber olvidado esta clave de acceso será necesario solicitarla a través de la liga "Recuperación de Usuario y Contraseña".

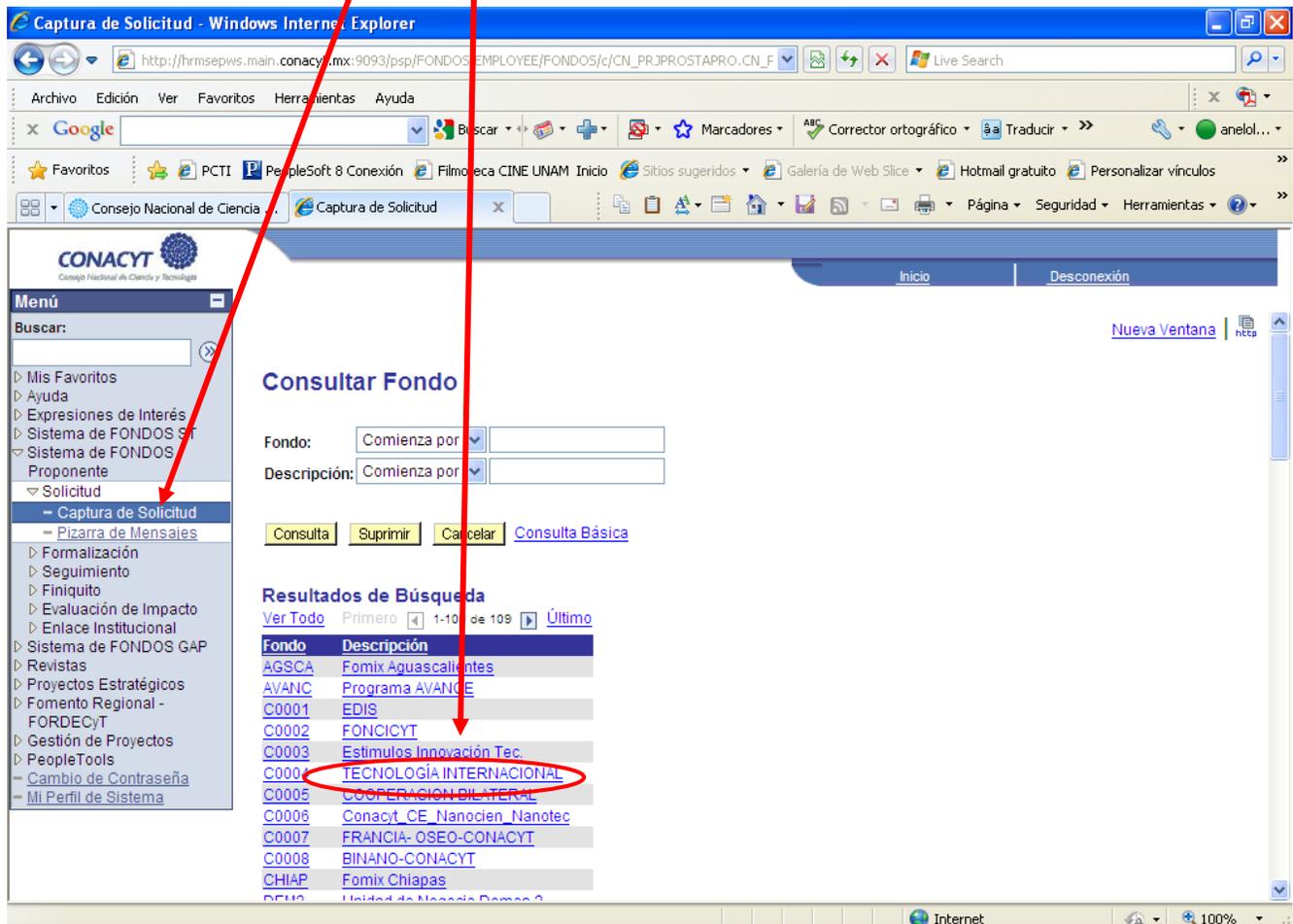
FASE 2 – Selección de tipo de Fondo (Tecnología Internacional) y No. de Convocatoria (C0004).

Dentro del Menú del sistema de captura de solicitud seguir la ruta:

- Click en el link - Sistema de FONDOS-Proponente;
- Click en el link - Solicitud;
- Click en el link - Captura de Solicitud (en caso de ingresar una *nueva solicitud*, es

necesario dar click en la pestaña **nuevas solicitudes** y seleccionar con la  en el apartado de **Fondo** para indicar el numero de convocatoria correspondiente a TECNOLOGIA INTERNACIONAL (C0004). Seleccionar con la  en el apartado **CONVOCATORIA** la opción CONVOCATORIA 2011-01. Finalmente dar click en

Añadir



Consultar Fondo

Fondo:

Descripción:

[Consulta Básica](#)

Resultados de Búsqueda

[Ver Todo](#) | [Primero](#) | 1-10 de 109 | [Último](#)

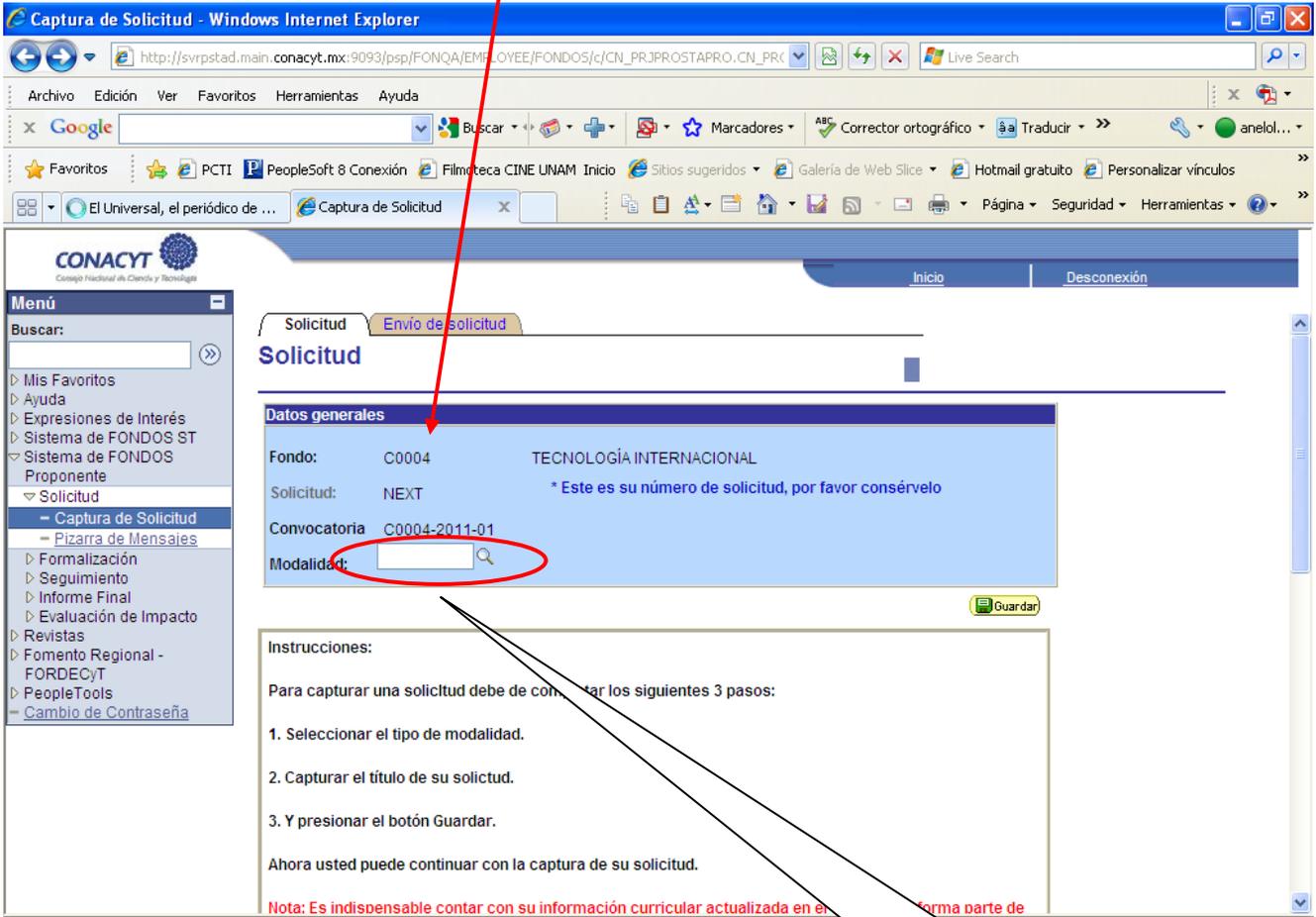
Fondo	Descripción
AGSCA	Fomix Aguascalientes
AVANC	Programa AVANCE
C0001	EDIS
C0002	FONCICYT
C0003	Estimulos Innovación Tec.
C0004	TECNOLOGIA INTERNACIONAL
C0005	COOPERACION BILATERAL
C0006	Conacyt_CE_Nanocien_Nanotec
C0007	FRANCIA- OSEO-CONACYT
C0008	BINANO-CONACYT
CHIAP	Fomix Chiapas
DFIN	Unidad de Desarrollo Democ...

Para la presente convocatoria estará abierta del 02 de febrero hasta el 02 de junio, con dos periodos de corte en el sistema, el primero el 07 de abril y el segundo el 02 de junio ambos para la presentación de pre-propuestas.

FASE 3 – Introducción de datos de la propuesta.

➤ Pantalla “Solicitud” (I)

- Selección de modalidad



Datos generales

Fondo: C0004 TECNOLOGÍA INTERNACIONAL

Solicitud: NEXT * Este es su número de solicitud, por favor consérvelo

Convocatoria: C0004-2011-01

Modalidad:

Instrucciones:

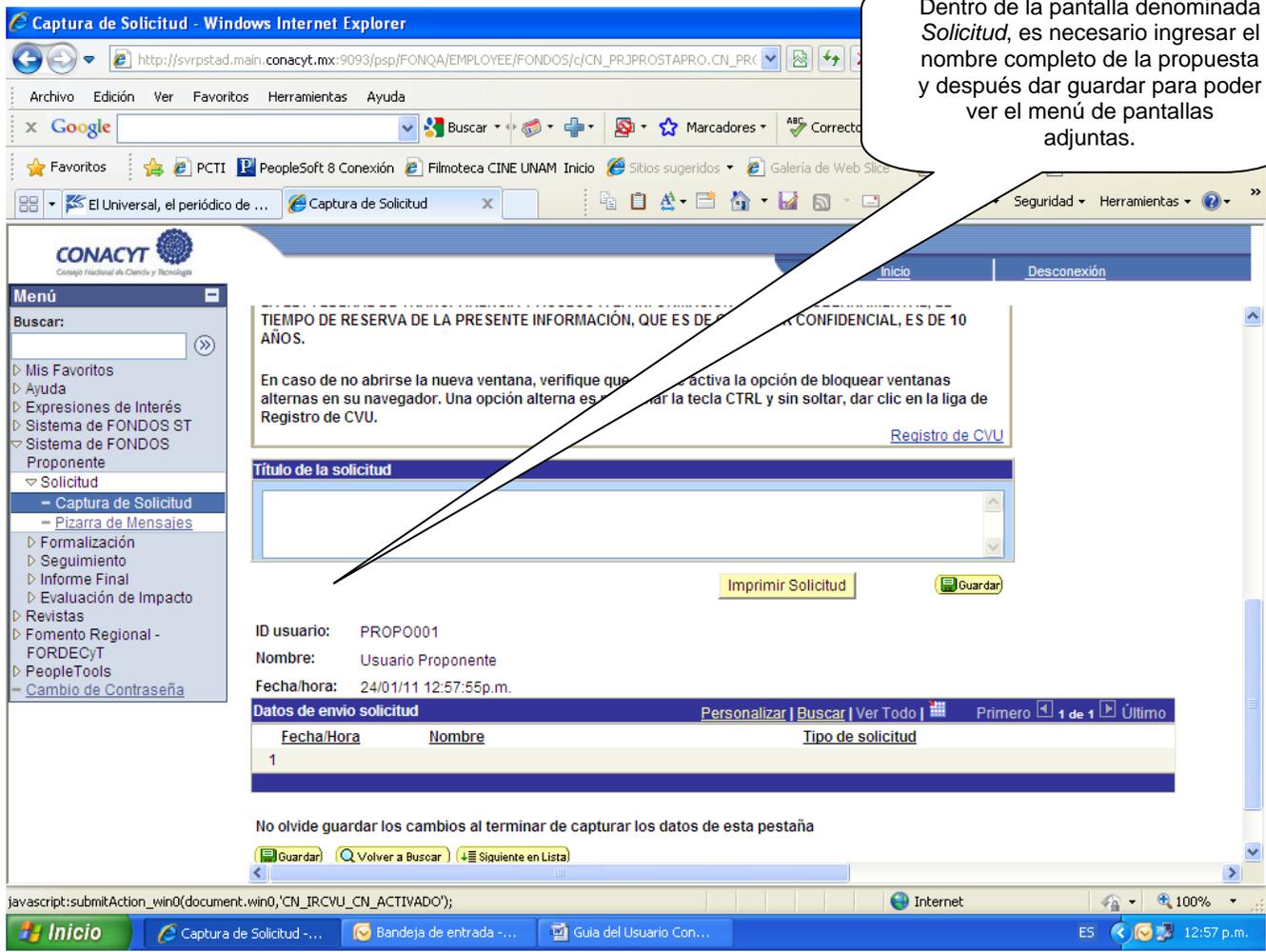
Para capturar una solicitud debe de completar los siguientes 3 pasos:

1. Seleccionar el tipo de modalidad.
2. Capturar el título de su solicitud.
3. Y presionar el botón Guardar.

Ahora usted puede continuar con la captura de su solicitud.

Nota: Es indispensable contar con su información curricular actualizada en el sistema, la cual forma parte de...

Seleccionar la Modalidad en la que se desea participar:
Modalidad A Francia
Modalidad B España



➤ Pantalla “Pantalla General” (II)

En esta pantalla se especificarán los objetivos del proyecto clasificando la información en:

- Descripción de la propuesta
- Objetivo general
- Resultados esperados
- Palabras clave

La información vertida en el sistema para las pre-propuestas, determinará que esta pueda pasar o no a la segunda fase de propuesta completa.

El sistema de gestión electrónica generará un informe denominado “Documento de síntesis”, que incluirá estos cuatro apartados. El tamaño de cada sección refleja la importancia relativa de cada apartado.

**** La evaluación se basará exclusivamente en la información presentada por el solicitante en el sistema CONACYT.**

Una vez realizada esta acción automáticamente se registra como **Líder** o proponente del proyecto, por lo que **NO ES NECESARIO DARSE DE ALTA NUEVAMENTE EN INSTITUCIONES PARTICIPANTES** (solo es para socios), si lo hace no podrá enviar la solicitud ya que un solo participante esta dado de alta dos veces, tampoco podrá borrar la información, será necesario volver a realizar otro registro o solicitud.

Captura de Solicitud - Windows Internet Explorer

http://svrpstad.main.conacyt.mx:9093/psp/FONQA/EMPLOYEE/FONDOS5/c/CN_PRJPROSTAPRO_CN_PRC

Google

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Inicio Desconexión

Menú

Buscar:

- Mis Favoritos
- Ayuda
- Expresiones de Interés
- Sistema de FONDOS ST
- Sistema de FONDOS Adm
- Sistema de FONDOS - Proponente
- Solicitud
 - Captura de Solicitud
 - Pizarra de Mensajes
- Formalización
- Seguimiento
- Informe Final
- Evaluación de Impacto
- Enlace Institucional
- Revistas
- Proyectos Estratégicos
- Fomento Regional - FORDECYT
- Gestión de Proyectos
- PeopleTools
- Cambio de Contraseña

Periodo de ejecución en meses:

Descripción de la propuesta:

Objetivo general: Máximo del texto (3900 caracteres)

Indicar el periodo de ejecución en meses (NO mayor a 36 meses).

Indicar el objetivo del proyecto de manera general, este debe ser claro y descriptivo de todo el proyecto

Captura de Solicitud - Windows Internet Explorer

http://svrpstad.main.conacyt.mx:9093/psp/FONQA/EMPLOYEE/FONDOS/c/CN_PRJPROSTAPRO_CN_PR...

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Google Buscar Marcadores Corrector ortográfico Traducir Acceder

Favoritos Filмотeca CINE UNAM Inicio Sitios sugeridos Galería de Web Slice Hotmail gratuito Personalizar vínculos Windows Windows Media

Captura de Solicitud

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Inicio Desconexión

Menú

Buscar:

Mis Favoritos

Ayuda

Expresiones d

Sistema de FO

Sistema de FO

Sistema de FO

Proponente

Solicitud

Captura de Solicitud

Pizarra de Mensajes

Formalización

Seguimiento

Informe Final

Evaluación de Impacto

Enlace Institucional

Revistas

Proyectos Estratégicos

Fomento Regional - FORDECyT

Gestión de Proyectos

PeopleTools

Cambio de Contraseña

Objetivo general: Máximo del texto (3900 caracteres)

Resultados esperados: Máximo del texto (3900 caracteres)

Tres palabras clave

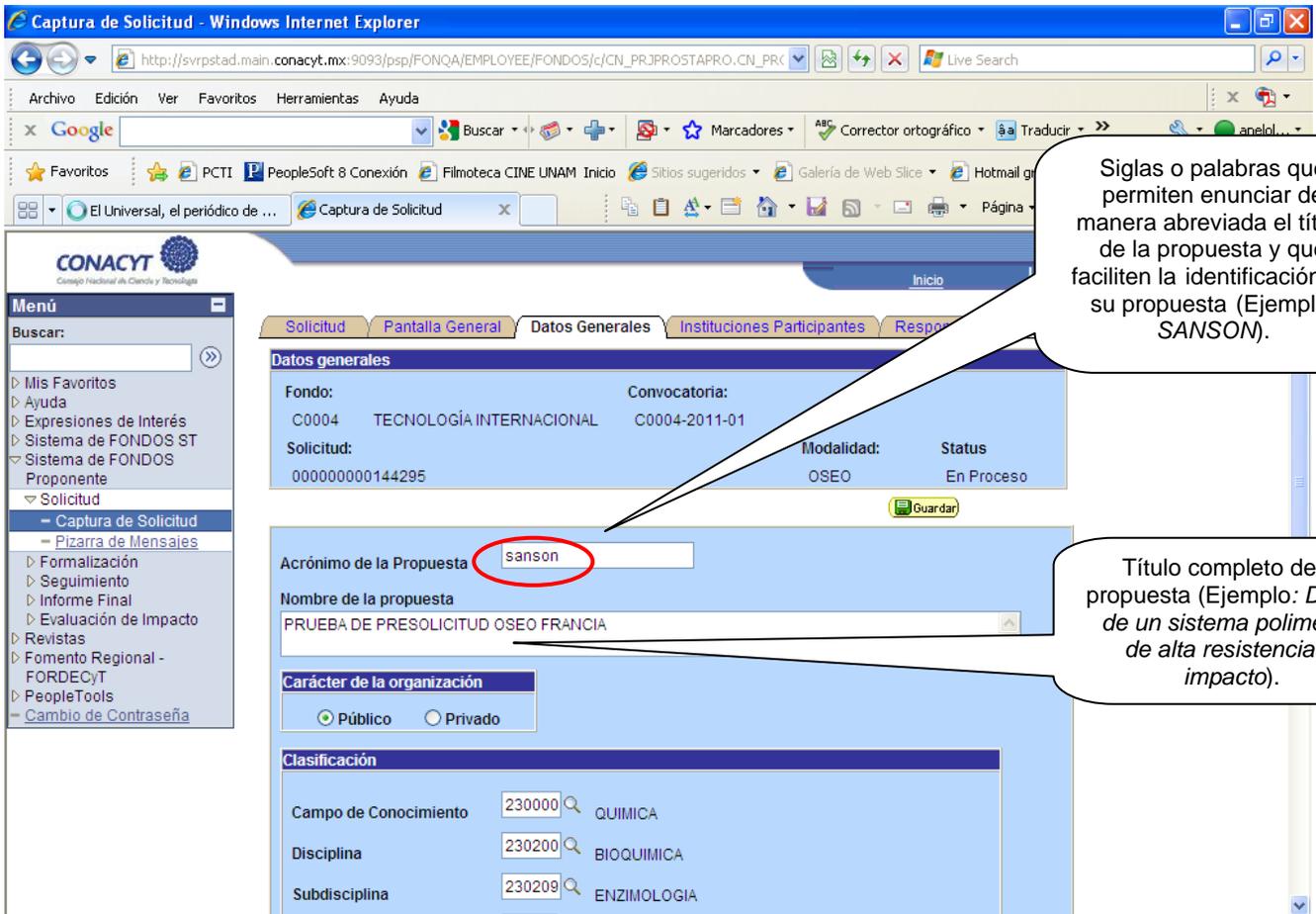
Palabra clave:

Mencionar los resultados que se esperan al término del desarrollo del proyecto, mismo que deberán ser viables y factibles.

Mencionar los descriptores que identifiquen a la propuesta (Ejemplo: Biotecnología, Polímeros, etc.)

Internet 100%

➤ Pantalla Datos Generales (III)



Inicio

Solicitud Pantalla General Datos Generales Instituciones Participantes Respo...

Datos generales

Fondo: C0004 TECNOLOGÍA INTERNACIONAL Convocatoria: C0004-2011-01

Solicitud: 000000000144295 Modalidad: OSEO Status: En Proceso

Guardar

Acronimo de la Propuesta **sanson**

Nombre de la propuesta PRUEBA DE PRESOLICITUD OSEO FRANCIA

Carácter de la organización

Público Privado

Clasificación

Campo de Conocimiento 230000 QUIMICA

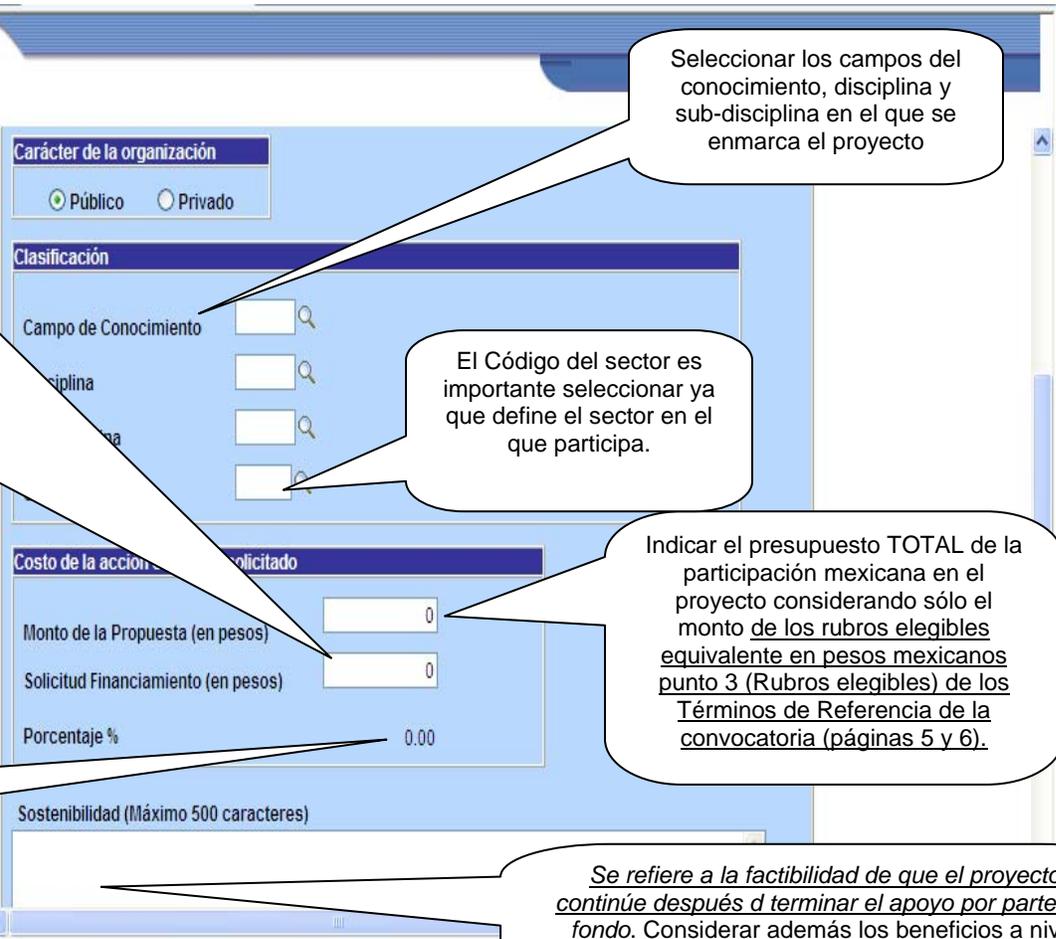
Disciplina 230200 BIOQUIMICA

Subdisciplina 230209 ENZIMOLOGIA

Siglas o palabras que permiten enunciar de manera abreviada el título de la propuesta y que faciliten la identificación de su propuesta (Ejemplo: SANSOM).

Título completo de la propuesta (Ejemplo: *Diseño de un sistema polimérico de alta resistencia al impacto*).

Introduzca el monto solicitado al fondo **SOLO de la parte mexicana**, esta cantidad no deberá superar el 75% del Monto de la Propuesta en rubros elegibles si el proponente es una PYME Mexicana, el 90% si es un Centro de Investigación (CI) o Institución de Educación Superior (IES); y el 50% en caso de una empresa grande, favor de revisar la tabla 1 de Montos de Apoyo de la convocatoria (página 7) donde se indican los porcentajes de apoyo máximos por tipo de entidad



Carácter de la organización
 Público Privado

Clasificación

Campo de Conocimiento

Disciplina

El Código del sector es importante seleccionar ya que define el sector en el que participa.

Costo de la acción solicitada

Monto de la Propuesta (en pesos)

Solicitud Financiamiento (en pesos)

Porcentaje % 0.00

Indicar el presupuesto TOTAL de la participación mexicana en el proyecto considerando sólo el monto de los rubros elegibles equivalente en pesos mexicanos punto 3 (Rubros elegibles) de los Términos de Referencia de la convocatoria (páginas 5 y 6).

Sostenibilidad (Máximo 500 caracteres)

Se refiere a la factibilidad de que el proyecto continúe después d terminar el apoyo por parte del fondo. Considerar además los beneficios a nivel local, regional y de cooperación internacional entre ambos países ya sea para la sociedad o usuarios finales.

El Porcentaje se auto calcula al momento de guardar la información

➤ **Pantalla "Instituciones Participantes" (IV)**

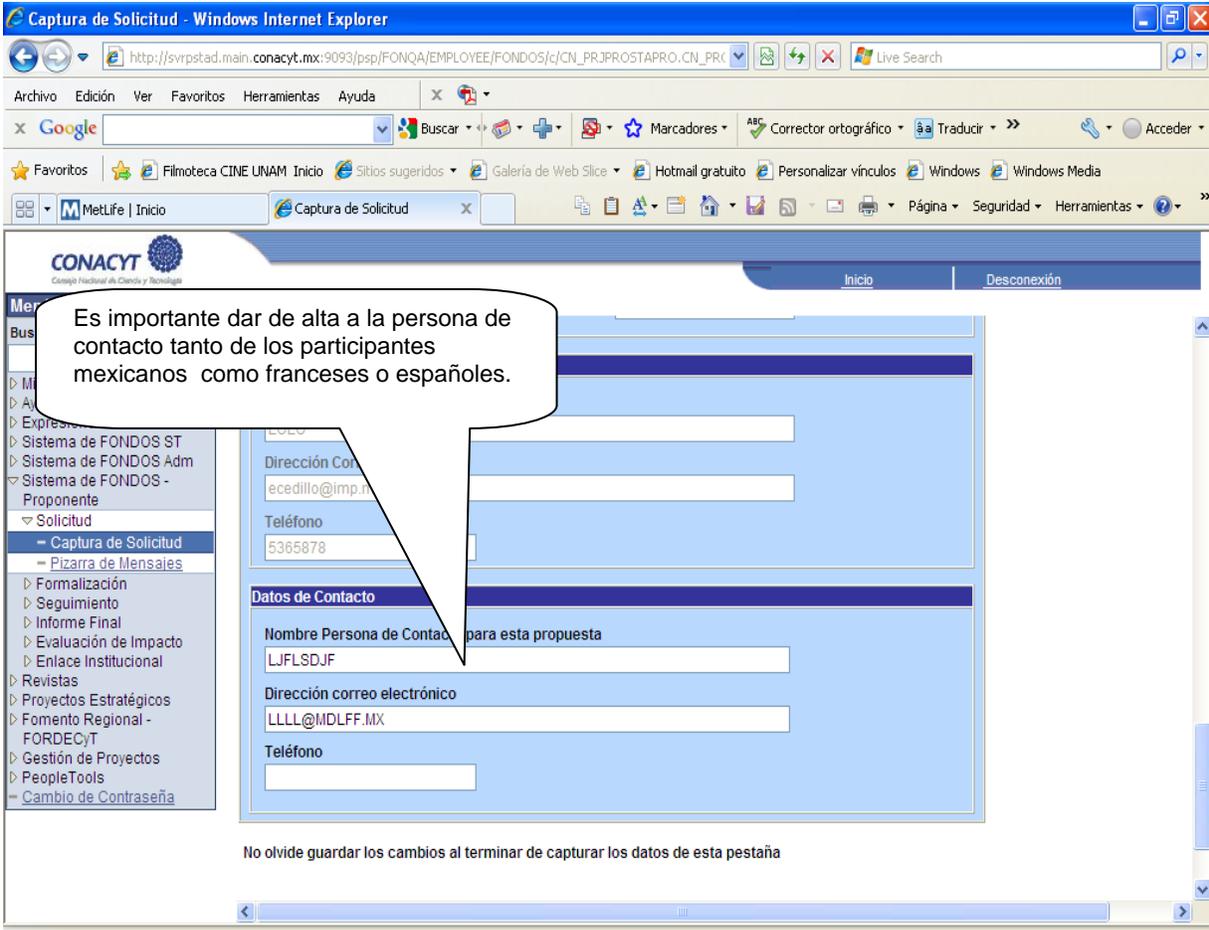
Al dar click en el botón + se abrirá otra pantalla para capturar la información del nuevo participante. En caso de querer consultar la información del socio anterior, dar click en el botón - y regresará a la información capturada anteriormente.

Para el casa de participantes (socios) mexicanos en el proyecto, indique el no. de RENIECYT, automáticamente se cargará el nombre o Razón social y algunos datos de la institución.

Señalar el tipo de organización adicional al proponente participantes en el proyecto, ya sea PYME; Institución de Educación Superior; Centro de Investigación y/o Empresa grande de cada uno de los participantes, en esta pantalla deberá de dar de alta SOLO a los participantes de Francia o España como de México. **En esta pantalla NO DEBERÁ volver a dar de alta al PROPONENTE. De lo contrario el sistema le marcará error al momento del envío de la propuesta.**

Seleccionar país de cada entidad participante tanto mexicana como francesa.

Dar click en la [icon] para seleccionar la Entidad Federativa en donde se desarrollará el proyecto por la parte mexicana.



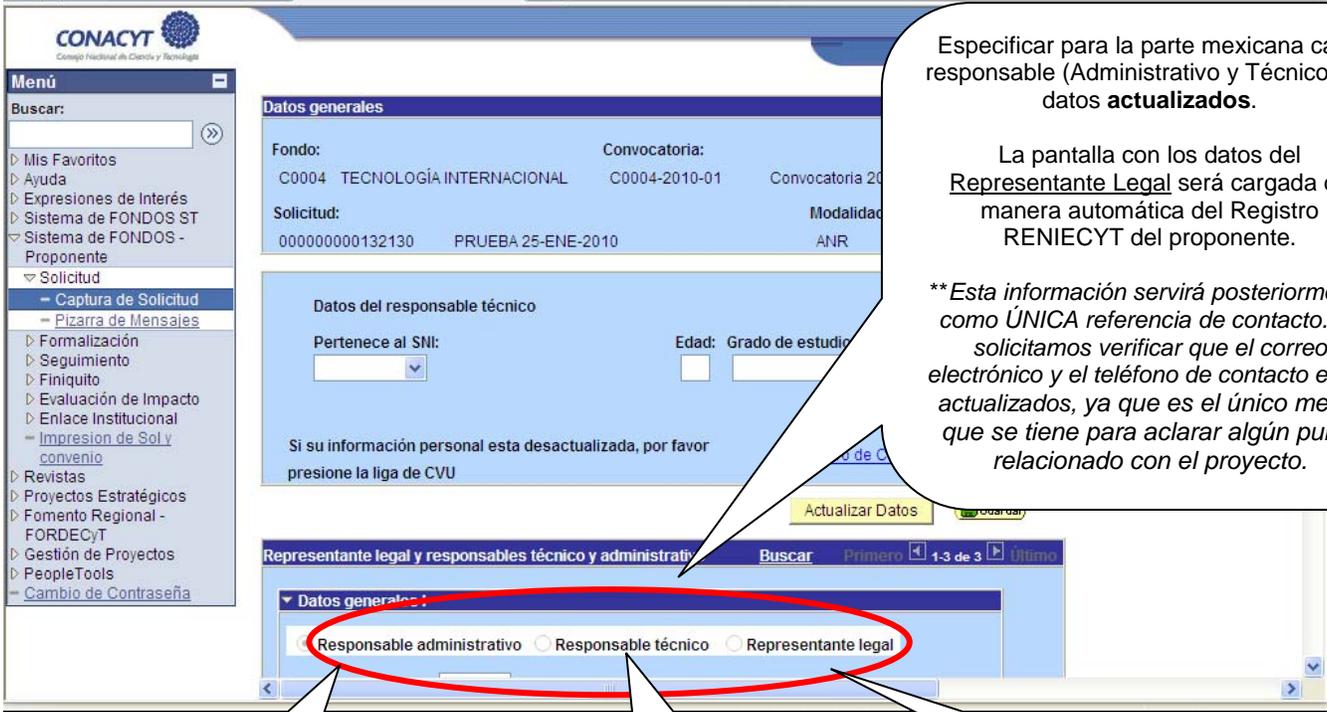
The screenshot shows a Windows Internet Explorer browser window with the title "Captura de Solicitud - Windows Internet Explorer". The address bar contains the URL: `http://svrpstad.main.conacyt.mx:9093/psp/FONQA/EMPLOYEE/FONDOS/cj/CN_PRJPROSTAPRO.CN_PRC`. The browser interface includes a search bar with "Google" and "Buscar" buttons, and a menu bar with "Archivo", "Edición", "Ver", "Favoritos", "Herramientas", and "Ayuda".

The main content area displays the "CONACYT" logo and a navigation menu on the left. The menu items include: "Inicio", "Desconexión", "Mer", "Bus", "M", "A", "Expres", "Sistema de FONDOS ST", "Sistema de FONDOS Adm", "Sistema de FONDOS - Proponente", "Solicitud", "Captura de Solicitud", "Pizarra de Mensajes", "Formalización", "Seguimiento", "Informe Final", "Evaluación de Impacto", "Enlace Institucional", "Revistas", "Proyectos Estratégicos", "Fomento Regional - FORDECyT", "Gestión de Proyectos", "PeopleTools", and "Cambio de Contraseña".

The main form area is titled "Captura de Solicitud" and contains several input fields. A callout box with a white background and a black border points to the "Nombre Persona de Contacto" field. The text inside the callout box reads: "Es importante dar de alta a la persona de contacto tanto de los participantes mexicanos como franceses o españoles." The form fields include: "Dirección Correo electrónico" (with value "ecedillo@imp.m"), "Teléfono" (with value "5365878"), "Nombre Persona de Contacto para esta propuesta" (with value "LJFLSDJF"), "Dirección correo electrónico" (with value "LLLL@MDLFF.MX"), and "Teléfono" (empty).

At the bottom of the form, there is a note: "No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta pestaña".

➤ **Pantalla “Responsables de la Propuesta” (V)**



Datos generales

Fondo: C0004 TECNOLOGÍA INTERNACIONAL Convocatoria: C0004-2010-01 Convocatoria 2010

Solicitud: 000000000132130 PRUEBA 25-ENE-2010 Modalidad: ANR

Datos del responsable técnico

Pertenece al SNI: [dropdown] Edad: [input] Grado de estudio: [input]

Si su información personal esta desactualizada, por favor presione la liga de CVU

Actualizar Datos

Representante legal y responsables técnico y administrativo

Responsable administrativo Responsable técnico Representante legal

Especificar para la parte mexicana cada responsable (Administrativo y Técnico) los datos **actualizados**.

La pantalla con los datos del Representante Legal será cargada de manera automática del Registro RENIECYT del proponente.

***Esta información servirá posteriormente como ÚNICA referencia de contacto. Le solicitamos verificar que el correo electrónico y el teléfono de contacto estén actualizados, ya que es el único medio que se tiene para aclarar algún punto relacionado con el proyecto.*

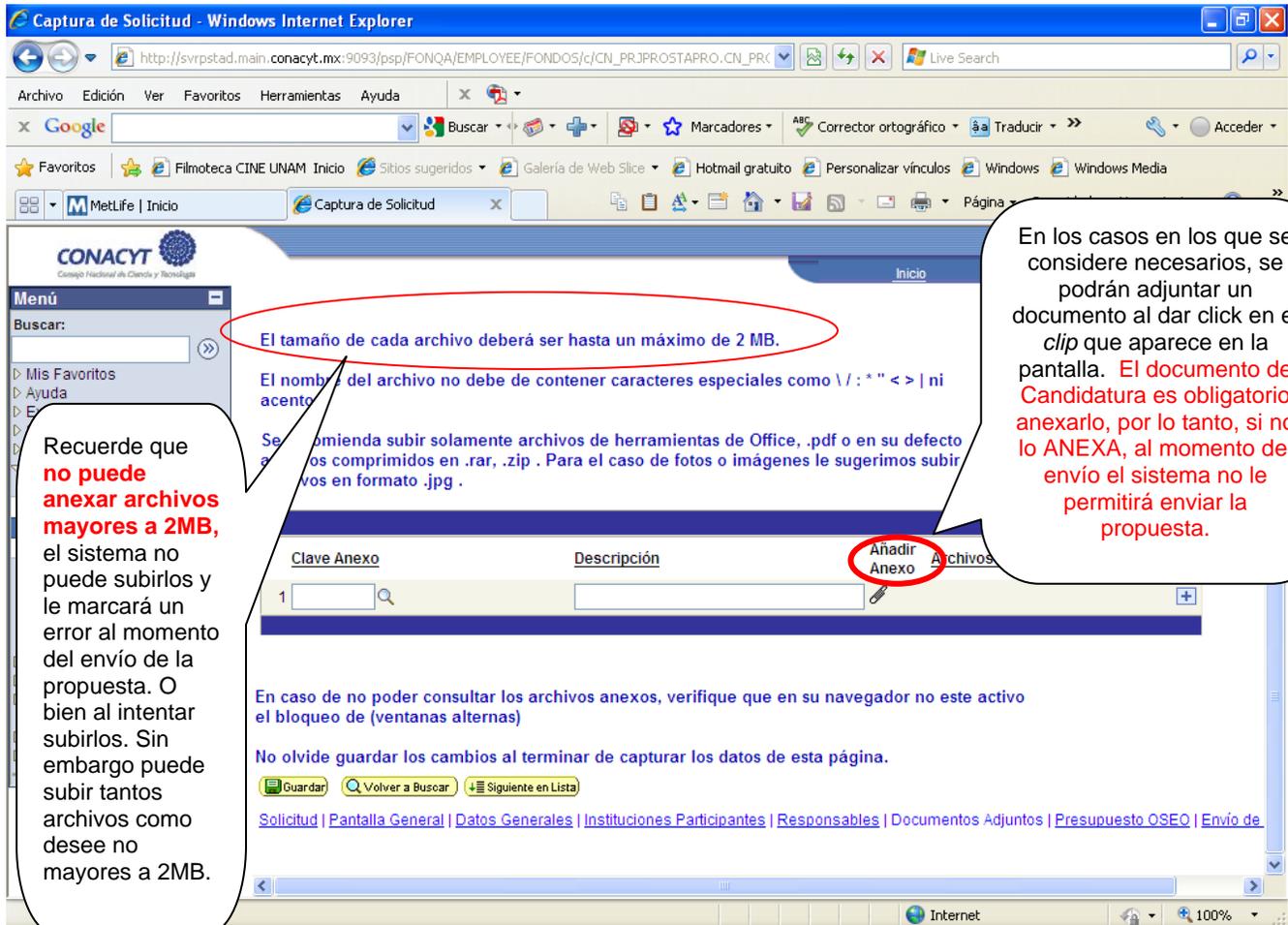
El **Responsable Administrativo** es el responsable de la parte financiera de los proyectos, de vigilar el correcto cumplimiento del gasto y de generar los informes financieros.

El **Responsable Técnico** es el Investigador – tecnólogo que fungirá como responsable del proyecto ante el Programa, es el encargado de generar los informes técnicos que se solicitan.

El **Responsable Legal** es la persona que cuenta con los poderes suficientes y necesarios para establecer compromisos legales por parte del proponente. EL SISTEMA LOS ASIGNA DE MANERA AUTOMÁTICA .DE LOS DATOS DEL RENIECYT

Una misma persona no puede representar las tres figuras.

➤ **Pantalla “Datos Adjuntos” (VI)**



El tamaño de cada archivo deberá ser hasta un máximo de 2 MB.

El nombre del archivo no debe de contener caracteres especiales como \ / : * " < > | ni acento.

Se recomienda subir solamente archivos de herramientas de Office, .pdf o en su defecto los comprimidos en .rar, .zip. Para el caso de fotos o imágenes le sugerimos subirlos en formato .jpg.

Recuerde que **no puede anexar archivos mayores a 2MB**, el sistema no puede subirlos y le marcará un error al momento del envío de la propuesta. O bien al intentar subirlos. Sin embargo puede subir tantos archivos como desee no mayores a 2MB.

En los casos en los que se considere necesarios, se podrán adjuntar un documento al dar click en el clip que aparece en la pantalla. El documento de Candidatura es obligatorio anexarlo, por lo tanto, si no lo ANEXA, al momento del envío el sistema no le permitirá enviar la propuesta.

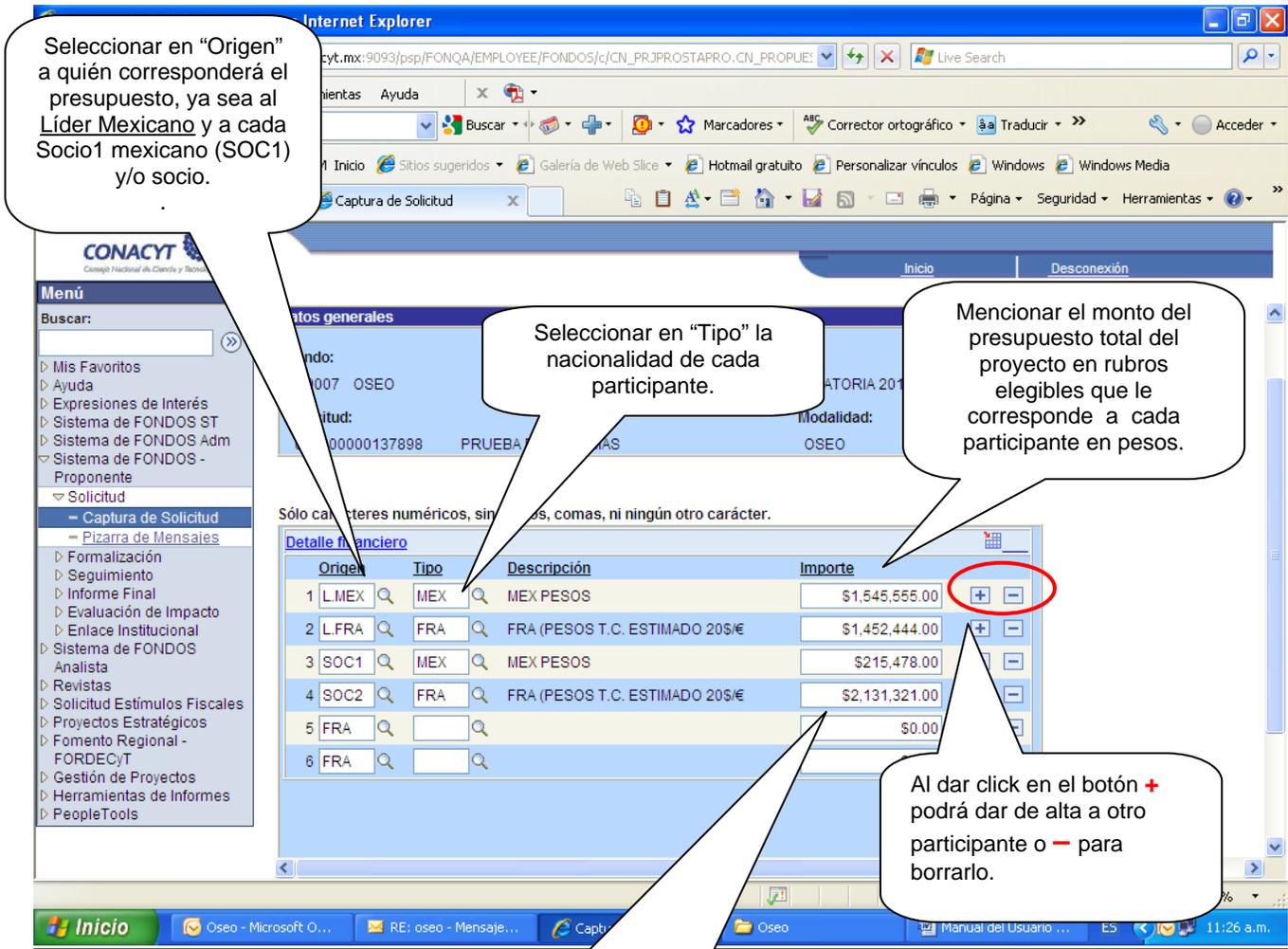
En caso de no poder consultar los archivos anexos, verifique que en su navegador no este activo el bloqueo de (ventanas alternas)

No olvide guardar los cambios al terminar de capturar los datos de esta página.

[Guardar](#) [Volver a Buscar](#) [Siguiente en Lista](#)

[Solicitud](#) | [Pantalla General](#) | [Datos Generales](#) | [Instituciones Participantes](#) | [Responsables](#) | [Documentos Adjuntos](#) | [Presupuesto OSEQ](#) | [Envío de](#)

➤ **“Presupuesto” (VII)**



Internet Explorer

cyt.mx:9093/psp/FONQA/EMPLOYEE/FONDOS/c/CN_PRJPROSTAPRO.CN_PROPIE: Live Search

Inicio Desconexión

Menú

Buscar:

Mis Favoritos
 Ayuda
 Expresiones de Interés
 Sistema de FONDOS ST
 Sistema de FONDOS Adm
 Sistema de FONDOS - Proponente
 Solicitud
 Captura de Solicitud
 Pizarra de Mensajes
 Formalización
 Seguimiento
 Informe Final
 Evaluación de Impacto
 Enlace Institucional
 Sistema de FONDOS Analista
 Revistas
 Solicitud Estímulos Fiscales
 Proyectos Estratégicos
 Fomento Regional - FORDECYT
 Gestión de Proyectos
 Herramientas de Informes
 PeopleTools

Datos generales

Origen: 0007 OSEO

Tipo: PRUEBA

Modalidad: OSEO

Sólo caracteres numéricos, sin espacios, comas, ni ningún otro carácter.

Origen	Tipo	Descripción	Importe
1 L.MEX	MEX	MEX PESOS	\$1,545,555.00
2 L.FRA	FRA	FRA (PESOS T.C. ESTIMADO 20\$/€)	\$1,452,444.00
3 SOC1	MEX	MEX PESOS	\$215,478.00
4 SOC2	FRA	FRA (PESOS T.C. ESTIMADO 20\$/€)	\$2,131,321.00
5 FRA			\$0.00
6 FRA			

Seleccionar en “Origen” a quién corresponderá el presupuesto, ya sea al Líder Mexicano y a cada Socio1 mexicano (SOC1) y/o socio.

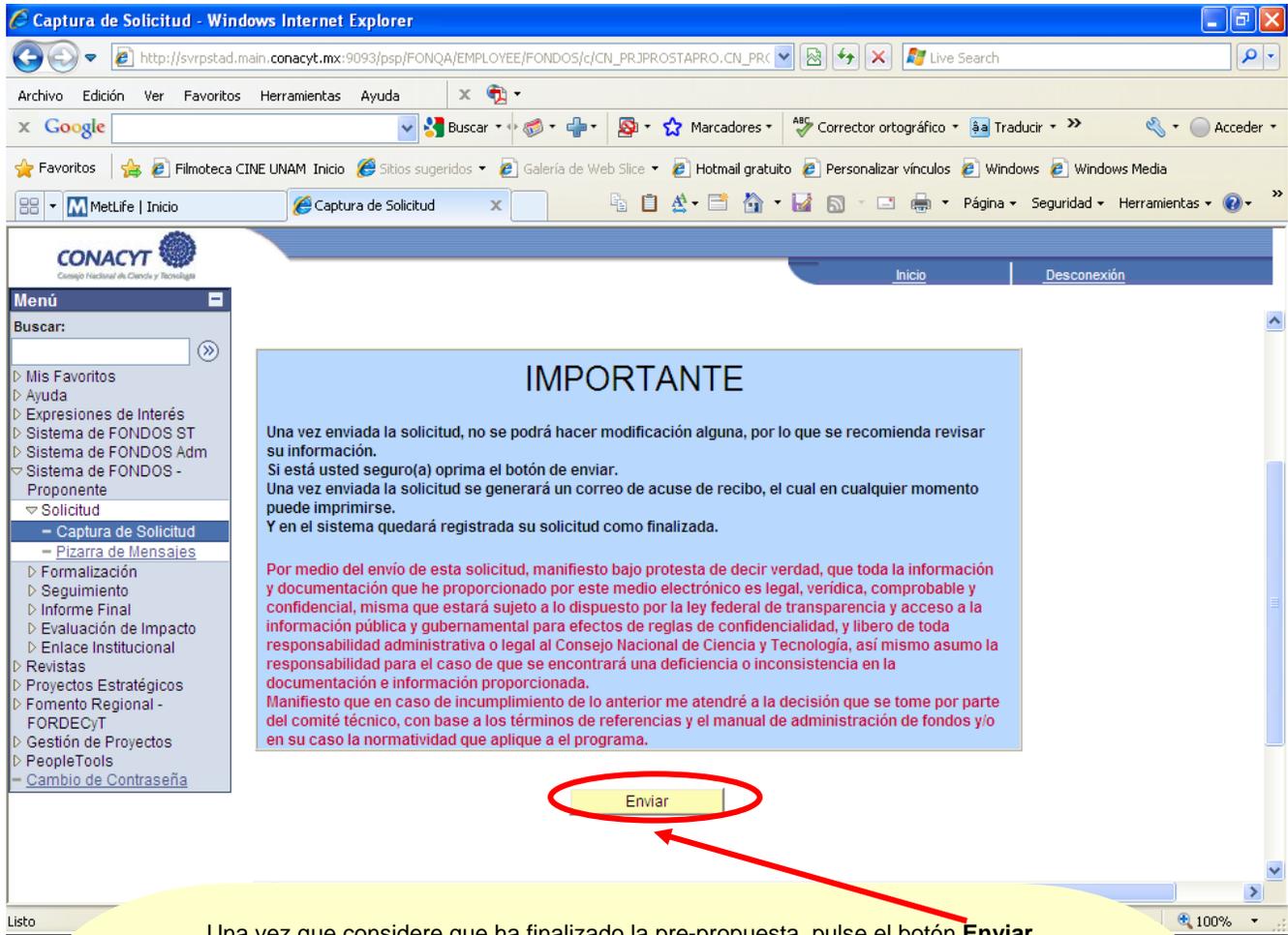
Seleccionar en “Tipo” la nacionalidad de cada participante.

Mencionar el monto del presupuesto total del proyecto en rubros elegibles que le corresponde a cada participante en pesos.

Al dar click en el botón + podrá dar de alta a otro participante o - para borrarlo.

El importe estipulado corresponde al total de los rubros elegibles, no al monto a solicitar al fondo. La suma de los importes que usted establezca para los participantes (SOC1...n) **mexicanos** incluido el proponente L.MEX deberá coincidir con el monto establecido en la pantalla de Datos Generales en **“Monto de la propuesta (pesos)”**.

➤ **“Envío de propuesta” (VIII)**



Una vez que considere que ha finalizado la pre-propuesta, pulse el botón **Enviar**.

El sistema electrónico de gestión de convocatorias generará un informe donde figurará, para cada propuesta presentada, el número de registro de la pre-propuesta, la fecha de envío, el título de la pre-propuesta, el nombre y dirección del solicitante.

La información contenida en el sistema electrónico estará protegida adecuadamente, de forma que no se pueda tener acceso a su contenido hasta la sesión de apertura y control administrativo.

El sistema electrónico de gestión de convocatorias genera automáticamente un acuse de recibo que se envía por correo electrónico al proponente.

Se rechazará automáticamente cualquier solicitud presentada después del plazo establecido. El sistema electrónico de gestión de convocatorias está programado para cerrar automáticamente y cumplir las condiciones anteriores.

NOTA:

EL SISTEMA TIENE UN PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN AL MOMENTO DEL ENVÍO DE LA PROPUESTA QUE LE INDICARÁ SI ALGO ESTA INCOMPLETO O FALTO DE INFORMACIÓN POR LO QUE SI NO REALIZA SU ENVÍO CON TIEMPO NO PODRÁ CORREGIRLO Y NO PODRÁ ENVIAR LA SOLICITUD. GARANTIZAMOS LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS 24 HRS ANTES DEL CIERRE DE LA CONVOCATORIA. Le sugerimos que envíe su solicitud con tiempo.